

REF.: AUTORIZA PAGO PARA GASTOS DE REPRESENTACIÓN POR EL SERVICIO DE "INAUGURACIÓN JARDÍN INFANTIL CAUPOLICÁN CALFUQUIR, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015/

0933

TEMUCO, 04 ABR. 2017

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley Nº 20.981 de Presupuesto del año 2017; Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento establecido por Decreto Nº 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos Nº 1574 de 1971, Nº 98 de 10 de julio de 2015, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta Nº 015/26 del 4 de febrero del 2000; la Resolución Exenta Nº 015/172 de 2001, la Resolución Exenta Nº 015/822 del 03 de junio de 2004, la Resolución Nº 015/0097 de fecha 18 de febrero de 2015, la Resolución Nº 015/108 de fecha 04 de junio de 2015, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO

1. Qué, la Unidad de Comunicaciones de La Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de La Araucanía, solicitó a través de solicitud de compras Nº 29.428 de fecha 03 de Abril de 2017, el servicio de "INAUGURACIÓN JARDÍN INFANTIL CAUPOLICÁN CALFUQUIR, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA", en la que se invitó a Seremis, Directores, Senadores, Diputados, Gobernadores, Intendentes, entre otros, Junji región de la Araucanía.

2. Qué, las actividades de esta subdirección se circunscriben a las reglas de clasificación presupuestaria (Subtítulo 22, Ítem 12, Asignación 003 del programa 01 del presupuesto vigente del servicio para el año 2017), para efectos de imputar dicho gasto por concepto de representación, protocolo y ceremonial, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Determina Clasificaciones Presupuestarias".

3. Qué, de acuerdo al artículo Nº 10 del Decreto 250 de fecha 24 de Septiembre de 2004, que aprueba reglamento ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, que establece la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional, en las circunstancias de: **Artículo Nº10, Nº7 letra B**, Cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes.





4. Qué, de acuerdo al artículo 53 letra C.

Exclusión del sistema:

Podrán efectuarse fuera del Sistema de Información:

c) Las contrataciones que se financien con gastos de representación, en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, las contrataciones señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.

5. Qué, se contactó a la empresa **CARMEN MARCELA SOTO LÓPEZ**, RUT: 11.246.346-1, para brindar el servicio ya mencionado.

RESUELVO:

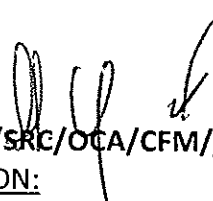
1. Autorícese el pago del servicio para la actividad del día miércoles 05 de Abril de 2017 denominado **"INAUGURACIÓN JARDÍN INFANTIL CAUPOLICÁN CALFUQUIR, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA"**.

2. Páguese, a **CARMEN MARCELA SOTO LÓPEZ**, RUT: 11.246.346-1, la suma de \$495.000.- (cuatrocientos noventa y cinco mil pesos) IVA incluido, por servicio para la actividad mencionada en el punto que antecede.

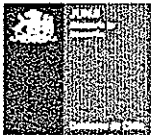
3. Imputase el gasto a la cuenta subtítulo 22, Ítems 12, asignación 003, del programa 01 del presupuesto vigente del servicio para el año 2017.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**


MARIA ISABEL COFRÉ MOLINET
DIRECTORA REGIONAL JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA


MICM/JDH/SRC/OCA/CFM/jtm
DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica.
- Subdirección de Recursos Financieros.
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes.



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 29.428 Fecha 03/04/2017 Unidad Solicitante Sección de Comunicaciones IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Salir

Descripción del requerimiento									
Servicio de Coffe Break - Inauguración Jardín Infantil Pitrufulquén									
Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa
1	Servicios	Servicio de Coffe B	495.000	Pesos	22 - BIENE...	12 - Otros ...	003 - Gast...		01 Clásicos
Distribuciones									
Canti	Regl	CC	Ol						
dad	n								
1	IX - ...	000...							

Total estimado(Pesos)

\$ 495.000

Total Prefectado(Pesos) \$

\$ 0

Compra Planificada

Si No

Fundamento de compra

Funcionario Solicitante

Lidice Luman Retamal

2/1

Modalidad de Compra

Contraparte técnica

Lidice Luman Retamal

2/1

Firma Directora Regional

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo

Descripción

	Cotización coffee break JUNJI 100 personas - Pitrufulquén 2017.docx 73,22 KB	Cotización servicio de coffe break para 100 personas, Inauguración Jardín infantil de Pitrufulquén
--	--	--

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto
--------	--------	-------

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos
--------	--------	-------	-------------

Información de Presupuesto

Ítem	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Ciento	Descomprom
	Código	Código	Monto	Monto Ciento			
	Requerimiento	Compromiso	Prefectado			0	
Servicio de Coffe Break - Inauguración Jard...							

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Inicial	servicio de coffe break para 100 personas, inauguración Jardín infantil de Pitrufulquén	iluman	03/04/2017 18



Cotización coffee break JUNJI 100 personas
Miércoles 5 de abril de 2017 10:30 Hrs.

Líquidos

- Café
- Té
- Jugo
- Leche
- Néctar de fruta

Bocados dulces

Kuchen

- Fruta y miga
- Fruta y crema pastelera

Galletas artesanales:

- Coco Avena
- Besitos de maicena
- Inglesas

Bocados salados

2 Tapaditos

- Ave morrón/lechuga
- Quesillo/palta/tomate

El servicio incluye:

- Mesones
- Mantelería
- Cristalería
- Vajilla

Valor por persona: \$ 4950 IVA incluido



Contacto: 81793928 – 452 483991
Artegourmet.vc@gmail.com

11.246.346 - 1

Carmin Amador Soto Lopez

AUTORIDADES REGIONALES: SEREMIS			
Temuco	Seremi Educación	Marcelo Segura	
Temuco	Seremi Gobierno	Mario González	
Temuco	Seremi Justicia	Claudia Lecerf	
Temuco	Seremi Salud	Carlos González	
Temuco	Seremi Desarrollo Social	Rodrigo Gutierrez	
Temuco	Seremi Bienes Nacionales	Marta Soriano	
Temuco	Seremi Trabajo	Joaquín Bascuñán	
Temuco	Seremi de vivienda	Romina Tuma	

AUTORIDADES REGIONALES: DIRECTORES			
Temuco	Sename	Ximena Oñate	
Temuco	Fundación Integra	Directora Regional	
Temuco	Director Regional Cultura	Pedro Marimán	
Temuco	Directora Regional Junaeb	Carola Rodríguez	

AUTORIDADES REGIONALES: SENADORES			
Temuco	Senador	Eugenio Tuma	
Temuco	Senador	Jaime Quintana	
Temuco	Senador	José García Ruminot	
Temuco	Senador	Alberto Espina	

AUTORIDADES REGIONALES: DIPUTADOS			
Temuco	Diputado	Fernando Meza	
Temuco	Diputado	René Saffirio	
Temuco	Diputado	Joaquín Tuma	
Temuco	Diputado	Fuad Chahín	
Angol	Diputado	Mario Venegas	
Temuco	Diputado	José Miguel Edwards	
Temuco	Diputado	Diego Paulsen	
Angol	Diputado	Jorge Rathgeb	
Temuco	Diputado	René Manuel García	
Temuco	Diputado	Germán Becker	

AUTORIDADES REGIONALES: GOBERNADORES - INTENDENTE			
Temuco	Gobernador Cautín	Ricardo Chancerel	
Temuco	Intendente	José Miguel Hernandez	

AUTORIDADES: EDUCACIÓN			
Temuco	Superintendente de Educación	Guillermo Vásquez	
Temuco	Educación Parvularia	Elsa Allendes	



Junta Nacional de
Jardines Infantiles
JUNJI



Más Salas Cuna y
Jardines para Chile



Ministerio de
Educación

La Directora Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, **María Isabel Cofré Molinet** y el Alcalde de la comuna de Pitrufquén, **Jorge Jaramillo Hott**, tienen el agrado de invitar a usted, a la ceremonia de inauguración del **Jardín Infantil y Sala Cuna JUNJI, del sector Caupolicán Calfuquir**.

Esta actividad, que se enmarca en los compromisos del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, a través del Programa Meta Presidencial "Más Salas Cuna y Jardines para Chile", se realizará el día **miércoles 5 de abril, a las 10:00 horas**, en calle Caupolicán Calfuquir #580, sector Poniente, Pitrufquén.

Quienes suscriben, agradecen desde ya su asistencia a este significativo acto que representa más y mejores oportunidades para los niños, niñas y familias de la región.

S.R.C.: dmancilla@junji.cl
Teléfono: 2991339 / 2991341

Gobierno de Chile



Tobar Maulen, Aladino Javier

De: Mancilla Burgos, Daniel Eduardo
Enviado el: martes, 04 de abril de 2017 17:10
Para: Tobar Maulen, Aladino Javier
Asunto: RE: Invitación Inauguración Jardín Infantil JUNJI Chol Chol

De: Mancilla Burgos, Daniel Eduardo
Enviado el: jueves, 30 de marzo de 2017 15:58
Para: 'etuma@senado.cl'; 'eugeniotumaz@gmail.com'; 'aespina@senado.cl'; 'aao@senado.cl'; 'jquintana@senado.cl'; 'garciareg@senado.cl'
CC: 'araucaniatuma@senado.cl'; 'ediazmau@gmail.com'; 'juancarlosbeltrans@gmail.com'; 'aespinao@senado.cl'; 'victoria.senadorespina@gmail.com'; 'tanya.jara@gmail.com'; 'clemus@rn.cl'
Asunto: Invitación Inauguración Jardín Infantil JUNJI Chol Chol
Importancia: Alta

Honorable Senador: Junto con saludar cordialmente, envío a usted invitación para participar de la ceremonia de Inauguración del Jardín Infantil y Sala Cuna del sector Los Alerces de la comuna de Chol Chol. Esta actividad se enmarca en los compromisos del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet a través del Programa Meta Presidencial “Más Salas Cuna y Jardines para Chile”.



Junta Nacional de
Jardines Infantiles
JUNJI



Más Salas Cuna y
Jardines para Chile

Ministerio de
Educación

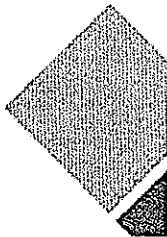
La Directora Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, **María Is**
el Alcalde de la comuna de Chol Chol, **Luis Huirilef Barra**, tienen el agrado
ceremonia de inauguración del **Jardín Infantil y Sala Cuna del sector Los**

Esta actividad, que se enmarca en los compromisos del Gobierno de la Pre:
Michelle Bachelet, a través del Programa Meta Presidencial “Más Salas Cui
Chile”, se realizará el día **viernes 7 de abril, a las 11:00 horas**, en calle Ra
Alerces, Chol Chol.

Quienes suscriben, agradecen desde ya su asistencia a este significativo ac
representa más y mejores oportunidades para los niños, niñas y familias de

Gobierno de Chile

S.R.C.: dmancilla@junji.cl
Teléfono: 2991339 / 2991341



Agradecemos desde ya su asistencia.
Atte.

Daniel Mancilla Burgos

Relacionador Público
Unidad de Comunicaciones
Región de La Araucanía

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile

+569 88043933
45 2991331